

# LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 16 DE MARZO AL 14 DE OCTUBRE DE 1884.  
De Palma á Manacor y La Puebla 7'45 m. 2'15 y 4 (mixto) t.  
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3 (mixto) 7'35 m. y 5'15 t.  
De La Puebla á Palma á las 3'30 (mixto) 7'40 m. y 5'40 t.  
De La Puebla á Manacor, 7'40 m. 2'45 y 5'40 t.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á 01 t.

## PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

## ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 25.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes á t. Mahon.—Martes 3 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO II.

PALMA SABADO 28 DE JUNIO DE 1884.

NUM. 294

## OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 8 de Junio contiene las siguientes disposiciones:

**Marina.**—Decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Cortes el proyecto de ley de las fuerzas navales de la isla de Cuba y Puerto Rico para el año de 1884 á 1885.

—Otro nombrando auditor del Apostadero de la Habana en comision al que lo es general don Juan Miguel Herrera y Orin.

**Gobernacion.**—Orden confirmando la suspension del ayuntamiento de Chen que le impuso el gobernador de Castellon, y la de San Vicente de Alcántara, impuesta por el de Badajoz.

—Otra declarando que por el estado del expediente y pasados los cincuenta dias que pueda durar la suspension gubernativa, no procede por ahora dictar resolucion en el de suspension impuesta al alcalde y concejal del ayuntamiento de Elisa de Munt, don Juan Sala, por el gobernador de Barcelona.

## EDITORIAL.

### EL SENADO

EN EL UNITARISMO Y LA FEDERACION.

La fórmula mas acabada y precisa de las aspiraciones del partido unitario está, sin duda, en el sistema de Siéyes: «Un solo Dios, un solo soberano, una sola Cámara.» El unitarismo no solo procura la centralizacion del poder, tiende á su observacion en una sola mano. Preferirá siempre la Cámara única á la division del poder legislativo; la unificacion á la variedad. Ya que no puede condensar todas las funciones en el poder ejecutivo, procurará reducir todo lo posible el número de los representantes del poder social en todas sus manifestaciones. Los jacobinos franceses eran lógicos al admitir la Cámara única, porque, partidarios de una centralizacion exagerada, no gustaban de oponer trabas á la accion de la soberanía ejercida entonces por la Asamblea. Son ilógicos, en cambio, todos los unitarios que dividen el poder legislativo, admitiendo que sea ejercido simultáneamente por dos cuerpos colegisladores, déseles el

### DOMINICALES BORBÓNICAS DE EL PORVENIR.

(Conclusion.)

militares, era mas acreedor que nadie á encargarse de tan precioso depósito, y á trasladarle á manos de S. M. I.—A consecuencia de esto, y de la real orden que se dió al excelentísimo señor marqués de Astorga, caballero mayor de S. M., se dispuso la conduccion de la espada al alojamiento de S. A. I., con el ceremonial siguiente:

En el testero de una rica carroza de gala se colocó la espada sobre una bandeja de plata, cubierta con un paño de seda, de color punzó, guarnecido de galón ancho brillante y fleco de oro; y al vidrio se pusieron el armero mayor honorario D. Carlos Montargis y su ayuda don Manuel Trottier. Esta carroza fué conducida por un tiro de mulas con guarniciones tambien de gala, y á cada uno de sus lados tres lacayos del rey, con grandes librea, como así mismo los cocheros. En otro coche, también con tiro y dos lacayos á pié, como los seis expresados, iba el excelentísimo señor Caballero mayor, acompañado del excelentísimo señor Duque del Parque, etc.

Hé aquí el patriotismo de aquel bordón y de aquellos grandes.

V

Por entonces tambien empezó la correspondencia vergonzosísima, humillante y deshonrada de Maria Luisa de Borbon y Carlos IV con Murat, dirigida á la reina de Etruria, quien la ponía en manos del gran duque, intercediendo con más interés por Godoy, curioso por más de un concepto, y de la que dice un autor contemporáneo: «En esta correspondencia se mostró la reina tan desatentada, y hacia en alguna de sus cartas tales y tan graves inculpaciones á su hijo

nombre que se quiera: Cámara de los Comunes y de los Lores, de los Diputados y de los Pares, Congreso y Senado.

En las naciones federales se comprende perfectamente la existencia simultánea de estas dos Cámaras, porque el Congreso representa la soberanía de la nacion y el Senado la soberanía de las regiones y el pacto regional, al que la federacion debe su existencia. Aparte de las ventajas que ofrece la division del poder legislativo y de la garantía que representa para la libertad, obedece en los países federales á la necesidad, de armonizar los intereses regionales con los derechos inherentes á la personalidad humana. El Congreso representa lo individual, el Senado lo colectivo: tienen en el primero representacion y voz las autonomías de que dimanau todas las entidades políticas; en el segundo, las colectividades organizadas, los Estados que constituyen la federacion. No representan las dos Cámaras intereses opuestos, pero sí intereses distintos, y cuyo antagonismo, siquiera fuese pasajero, produciría males gravísimos y dificultades casi insuperables.

Si el Senado y el Congreso tuviesen esa significacion en las naciones centralizadoras, el poder ejecutivo lucharía en ellas con graves inconvenientes para ejercer la tiranía. La representacion nacional, aunque siempre falseada por las exigencias del sistema, dejaría de ser una vana fórmula: ya que no fuese expresion fiel de la conciencia pública, sería al ménos un destello de esa conciencia. Pero nada de esto sucede. En las naciones unitarias el Senado no tiene significacion propia, no representa un aspecto del poder legislativo: es sencillamente un auxiliar de los gobiernos, una especie de parayos en que vienen á estrellarse todas las decisiones del Congreso que puedan embarazar en poco ó en mucho la arbitrariedad del poder central. No representa intereses colectivos; representa determinadas clases sociales. No es elegido directa ni indirectamente por el pueblo; es nombrado de real orden por el poder ejecutivo. En los países monárquicos que se consideran mas liberales, son elegidos los senadores por medio de compro-

Fernando, y retrataba su proceder y su carácter con tan horribles colores, que parecia haber renunciado, no sólo á todo sentimiento de madre, sino á toda idea de dignidad como reina, y aún á la delicadeza y al pudor de señora.»

En efecto, en esa correspondencia decia la madre del hijo: «que habia sido el jefe de la conjuración»; «que las tropas estaban ganadas por él»; «que habia mandado poner una luz en la ventana para señal de que comenzase la explosión»; «que habia conspirado para destronar al rey su padre»; «que sus vidas habian estado en gran riesgo, y aún la corría el principe de la Paz»; «que Fernando tenia mal corazón»; «que su carácter era cruel»; «que jamás habia tenido amor ni á Carlos ni á Maria Luisa»; «que estaba rodeado de consejeros sanguinarios y malévolo,» etc., etc.

Por último, el mismo dia en que hacia su entrada en Madrid Fernando VII, el rey padre, precedida de cinco sabrosos párrafos, firmaba la siguiente protesta: «Protesto y declaro: que mi decreto de 19 de Marzo, en el que he abdicado la corona en favor de mi hijo, es un acto á que me he visto obligado para evitar mayores infortunios, y á la efusion de sangre de mis amados vasallos; y por consiguiente, debe ser considerado como nulo.—Carlos.»

VI

La comedia que se ensayó para hacer creer á los Borbones que Napoleon vendría á visitarlos á España, fué tan grossera como indigna y humillante. Los cortesanos de Napoleon enseñaban las botas y el sombrero del déspota imperial, que ya habian llegado á la Peninsula.

Vine un aposentador de Francia, y segun escribe el historiador antes citado, «mientras un ministro convocaba las maestranzas para festejar al emperador, otro, para festejarle, disponia baile en el Retiro: dos magistrados empleaban las

misarios, y el Gobierno se reserva el nombramiento de cierto número de senadores vitalicios ó por derecho propio.

Este nombramiento de senadores por derecho propio obedece á la ridícula preocupacion, desechada ya por todos los pueblos mediamente cultos, de que la sociedad se divide en castas superiores é interiores, en privilegiados y esclavos, en hombres nacidos para mandar y hombres nacidos para obedecer.

A esa preocupacion respondió la organizacion social y política de muchos pueblos de la antigüedad, y responde aún en nuestros dias la denegacion de derecho al sufragio á gran número de ciudadanos y la desigualdad ante la ley entre unos y otros individuos y unos y otros partidos. En España tenemos hoy divididas las opiniones en legales é ilegales. Pues bien; una de las manifestaciones de esa preocupacion, resabio de la barbarie de las sociedades antiguas, es la existencia del Senado como representacion de las clases privilegiadas en algunos países unitarios, entre ellos nuestra desgraciada España, regida hoy por Gobiernos y leyes reñidos en absoluto con el espíritu de nuestros tiempos.

Viene á ser el Senado en la mayor parte de los países unitarios la del privilegio, constituida por aristócratas, clérigos y generales. Diríase que se nos hallamos aún en aquellas épocas de amarga recordacion en que las Cortes se componian de tres elementos; en que la nobleza, el clero y el estado llano deliberaban aparte y representaban ante los reyes de distinto modo. Hoy los progresos de la cultura y el ennoblecimiento del concepto del trabajo han destruido completamente en la opinion estas divisiones absurdas, que subsisten, sin embargo, en las leyes de algunos países tan desgraciados como el nuestro.

Dado este carácter del Senado, de todo en todo opuesto á la significacion del poder legislativo, se comprende desde luego cuál haya de ser su mision en la práctica. Viene á representar cuanto hay de desacreditado y absurdo en la actual constitucion de las sociedades; á ser una rémora invencible de toda reforma beneficiosa y de todo adelanto serio; á esterili-

horas de descanso en organizar estos obsequios, y Murat aceptó en su nombre una mesa de veinte cubiertos para él y otra mayor para su servidumbre.»

En la «Gaceta» se leyó lo siguiente un dia:

«Noticioso el rey de que S. M. el emperador de los franceses y rey de Italia, se propone venir á Bayona, ha nombrado una diputacion compuesta de tres sujetos de la más alta gerarquía de sus reinos, para que se trasladen inmediatamente á dicha ciudad, feliciten á S. M. I. y R. y le entreguen en propia mano las reales cartas que S. M. le dirige con este motivo. Llenen asimismo estos diputados el encargo de manifestar á S. M. y R. los sentimientos de aprecio y admiracion hácia su augusta persona, y el de acompañarle y obsequiarle en caso de que se digne entrar en España. Los sujetos que S. M. ha elegido para esta honrosa é importante comision, son el señor duque de Frins, el conde de Fernan-Núñez, y el duque de Medinaceli, todos tres grandes de España de primera clase.

»Fué tal el entusiasmo de alguno de estos mensajeros, el conde de Fernan Núñez, que, ansioso de ganar la palma de la buena nueva, no encontrando á Napoleon en Bayona, se adelantó hasta Tours. Como á las inmediaciones de esta ciudad tropezase con el prefecto del palacio imperial, preguntó-le con vivo interés si venia ya cerca la sobrina del emperador prometida del rey de España: respondió aquél que ni tal sobrina era de la comitiva, ni habia oido hablar de tal casamiento, lo cual oyó el magnate español con cierto desdén, como ademán, y como quien compadecia al funcionario imperial, que no estaba como él en el secreto.

¡Qué reyes, y qué noblezas, y qué magistrados!  
Juzgue el que les, y acuérdese el pueblo.

zar la iniciativa de la Cámara popular, ya coartada por los Gobiernos; á perpetuar todo lo inútil, todo lo perjudicial, toda esa serie de absurdos y privilegios injustificados que suelen ser bautizados por nombre de intereses permanentes.

Compréndese que el Senado inspire profunda aversión á los pueblos que sufren el yugo del unitarismo. Los federales no podemos menos de admitir la segunda Cámara, porque no representa en este sistema el privilegio de algunos individuos, sino el derecho incuestionable de las regiones á ser representadas en la nación.

(De La República.)

#### LOCAL.

En virtud del acuerdo del viernes, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, reunióse anteayer el Ayuntamiento, á las doce del día, para continuar la sesión interrumpida el día anterior y acordar los medios que deben adoptarse para el caso, no probable, de que el cólera invadiera esta capital, tomándose en consideración después de discutido ampliamente el proyecto presentado por la comisión de Beneficencia y Sanidad del seno de la Corporación, salvo ligeras modificaciones, acordando pedir sobre él autorizado dictamen de la Academia de Medicina y Cirugía antes de aprobarle definitivamente.

También se acordó exigir al vecindario el más estricto cumplimiento de las ordenanzas municipales en todo lo referente á higiene.

Ayer se discutió estensamente un proyecto de empréstito que presentó la Comisión de Hacienda, que fué tomado en consideración con una ligera enmienda del Sr. Pou, dejándose la discusión y aprobación definitiva de las bases para hoy, atendido lo avanzado de la hora.

Nuestro aplauso á la corporación municipal por el celo y actividad que despliega en tan trascendental asunto.

Un hombre, cuya cabeza anda algo trastornada y que llevaba además un aditamento de alcohol, promovió anteayer un regular alboroto en la calle de la Marina, emprendiéndola contra un vigilante de policía que intentó hacerle retirar. Afortunadamente intervino el sereno del barrio que ya le conocía y haciéndose cargo de su estado pudo lograr á fuerza de trabajo conducirlo á su casa.

Sus gritos y la gente que se fué aglomerando produjeron una ligera alarma entre los concurrentes á los jardines del Circo, que desapareció luego que se hubo indagado la causa.

Anteayer tuvo lugar la inauguración de la temporada en el Teatro-Circo, quedando la concurrencia altamente complacida de la acertada distribución que se ha dado al café-jardín, cuyo local ha sufrido en tan corto tiempo una completa transformación, quedando convertido en un sitio de recreo que está á la altura de una capital de la importancia de la nuestra, cuya descripción daremos otro día á nuestros suscritores.

La compañía que está aun incompleta, por haber tenido que ir una parte á hacer cuarentena al lazareto de Mahon, entre los cuales están la primera actriz señora Castillo y el cuerpo coreográfico á cuyo frente figura la renombrada pareja Nardini-Muñoz, apesar de ello se ha hecho aplaudir en las dos noches que viene actuando, especialmente la Sra. Colomé y los Sres. Soto y Roca.

En las ulteriores representaciones y mas en cuanto esté completa la compañía nos ocuparemos más estensamente de dichos espectáculos.

Interin allá vá la descripción que nos dió el señor Soto en las canciones de «Picio, Adán y Compañía»:

Voy en cuatro palabras  
á hacer la descripción  
de los nuevos jardines  
que se inauguran hoy.  
Al subir la escalera  
dos faroles han de admirar:  
el de SINGER y el de ROCA,  
(buen papel para fumar);  
amenos jardines

y un buen mostrador  
ochenta faroles  
y un gran ecuador.  
Con música, verso y baile  
todo Palma vá á venir  
á menos que venga el cóle.....  
Lo s s s.....  
En el próximo número  
se continuará.

Un salvaje, que otro nombre no puede dársele, se entretuvo anteayer en cortar la cañería del gas en uno de los extremos del jardín del Circo, aprovechando, sin duda, la ocasión de estar la gente dentro del Teatro durante la función.

¡Lástima que no pudiera indicarse quien haya sido el autor de tal «hazaña.» para premiarle como se merece!

Ayer, á cosa de la una de la tarde, un muchacho de unos 9 años que había ido á sacar agua en un zaguán de la calle del Sol tuvo la desgracia de caer en la fuente, sin que nadie se apercibiera, hasta que su tardanza llamó la atención de su madre, que es una pobre viuda que vive en la misma calle, fué á buscarle, quedando sorprendida de encontrar el cántaro lleno y no ver al muchacho. Augurando alguna desgracia empezó á dar voces á las que acudieron los criados de la casa y algunos vecinos que pudieron convencerse desde luego de que estaba dentro la fuente de la que fué estraido ya cadáver.

Acudieron al lugar de la ocurrencia desde los primeros momentos el Teniente de Alcalde del distrito y el médico forense Sr. Rosselló, á quienes se fué á llamar á las Casas Consistoriales donde el Ayuntamiento estaba reunido en sesión, de lo que en otro lugar nos ocupamos, y mas tarde el Sr. Juez, quien empezó á practicar las primeras diligencias, disponiendo la traslación del cadáver.

Por el Teniente de Alcalde del distrito 3.º han sido multados los dueños de algunas tiendas de abacería que espendian las especies que se usan como condimento, vulgarmente llamadas «especies grogas, adulteradas con fuchina, sustancia altamente perjudicial á la salud, con la que sustituyen el azafran, sobre lo cual llamamos la atención del público, prometiendo publicar los nombres y señas de los abaceros si volvieren á reincidir en la misma falta.

Al dar cuenta «El Demócrata» de la noticia publicada por «La Opinión» referente al timo religioso de OCHENTA MIL PESETAS, del que nos ocupamos el viernes último añade el siguiente comentario:

«La indicación del colega no se puede referir á otra sociedad ó congregación que á la conocida con el nombre de *Hermanitas de los Pobres*, cuyo reglamento en su artículo segundo les ordena remitir al Centro Directivo, residente en París, los sobrantes que tengan las 28 casas establecidas en España formadas, todas con los solos recursos que proporciona la localidad, pues que los Directores de la asociación no dan nunca, aunque toman siempre lo que se les remite.

Nadie, ni en París mismo ha podido averiguarse quienes son los Directores, ni menos los que recogen el dinero español, recogido por un procedimiento, prohibido también por las leyes.

Bajo este punto de vista y atendiendo al refrán que dice: *el que roba al ladrón ha cien años de perdón*, debe estar absuelta la monja que se quedó con el dinero.»

De un conato de milagro acaecido en Lourdes dan cuenta los periódicos franceses; pero desgraciadamente para los clericales la ciencia ha frustrado esta vez las risueñas ilusiones que en los primeros momentos pudieron concebir, ya que de seguro pensaban explotar bien el negocio, pues, como es sabido, los milagros han sido siempre buen recurso para llenar las arcas de la iglesia.

Tomen por esta vez paciencia y procuran, cuando quieran preparar otro milagro, que no pueda presenciar el hecho ninguna persona científica, para que los incrédulos ó civilizados no puedan reirse como se habrán reído en la ocasión presente.

Vean ahora nuestros lectores lo sucedido:

«Era el día de Pascua y mientras se iba á verificar en la capilla la comunión general con que debía terminar la fiesta que se estaba celebrando en honor á la Virgen, cuando con gran asombro del cura y de los fieles que llenaban el templo se vió que las hostias que contenía el cáliz no solo representaban el cuerpo sino también la sangre de Nuestro Señor Jesucristo, pues que el rutilante color de dicho líquido las teñía á todas. Un repique de campanas y las voces de mila-

gro ¡milagro! que saltaban los fieles traspasando los umbrales del templo pusieron en conmoción á toda la población. Más ¡oh fatalidad! el hallarse de paso en Lourdes para París un célebre médico de esta capital fué causa de que el nuevo milagro saliera frustrado, pues que dicho doctor al observar igual fenómeno al partir el pan que le sirvieron en el hotel, practicó inmediatamente un detenido análisis, del cual resultó que el color rojo que presentaba era debido á la presencia de innumerables seres microscópicos conocidos científicamente con el nombre de *micrococcus prodigiosus* de Cohn, que con frecuencia se desarrollan en las harinas, y además de sus averiguaciones se desprendió que la harina con que se habían confeccionado las hostias y la de dicho pan eran de la misma procedencia.»

Ha sido denunciado el semanario «El Fiscal», por dos artículos titulados «Basta de farsa» y «Los talleres del Mediodía» en los cuales nadie encontraba fundamento para la denuncia, ni afirmación alguna que en mil formas distintas y con mayor crudeza aún no se haya hecho otras veces por toda la prensa.

El hecho de haber sido tan perezosa la acción fiscal, pues habían trascurrido ocho días desde la publicación del número denunciado, hace creer que el percance tendría por origen alguna queja de personaje influyente.

Mucho celebraremos que el contratiempo no tenga consecuencias desagradables.

Ha ingresado en la cárcel de Bilbao para cumplir la pena de un mes y un día de prisión que le ha sido impuesta por aquella Audiencia, en causa seguida por la publicación en el «Easkaldun-Legua» de escritos que los tribunales han creído injuriosos para el general Pavía, nuestro querido amigo y distinguido correligionario, el redactor del citado periódico don Isidoro Beltran.

Con este motivo dice el «Iurac-bat,» con cuyas apreciaciones estamos completamente acordes:

«Inútil nos parece decir cuanto sentimos la prisión de nuestro amigo, en la que es posible le acompañemos muy en breve; pues en estos tiempos conservadores es vulgar y corriente que anden libres por las calles los criminales que cometen sus fechorías en cuadrilla, mientras los periodistas ingresan en las cárceles.»

A las siete y media de la noche se reunirá mañana el Colegio Médico Farmacéutico para tratar de la difteria.

Ayer á las once de la mañana llegó procedente de Barcelona el vapor «Lulio» con pasajeros y carga.

También lo ha efectuado esta mañana el vapor-correo de Valencia con pasajeros, balija y efectos.

Una de las más predilectas ocupaciones de «El Ancora», en su obra de falsedades, es embocar á sus lectores con relatos de supuestos apóstatas que, abandonando la religión de sus padres, abrazan los errores de la secta católica, y como nosotros apreciamos mucho al papel de las sacristías, para ahorrarle trabajo, le regalamos el siguiente sucedido:

TIMO SACRILEGO.

La conversión al catolicismo de un mahometano, ocurrida en Alcira. Aquel acto fué un verdadero «timo» de que han sido víctimas personas importantes de aquella ciudad segun nos participa nuestro corresponsal.

En la fecha citada se presentó al cura de la parroquia de Santa Catalina, D. Leon Gadea, un hombre diciéndole que era mahometano, que venia del Moro, y que encontrándose algunos días en Alcira en busca de una familia, habia asistido á algunos actos religiosos, y que era tanta la impresión que le habían causado, que queria abrazar la religión católica. El cura, al oír dichas palabras, principió á hacerle varias preguntas y á exhortarle en prácticas religiosas, preparándole para recibir las aguas del bautismo. Al efecto habló con la priora de las Hermanitas de los pobres, y con ayuda de ellas fué preparado el sugeto para recibir los Sacramentos; llegó el día designado para recibir el bautismo, y le apadrinaron D. Eduardo Mestre, diputado por el distrito, y doña Manuela Señudo de Solanich. Asistieron al acto las autoridades civiles y militares y la banda de música de la población. El pueblo de Alcira rebosaba de ale-

gría, pues contaba en el catolicismo un individuo mas.

Entre las varias preguntas que el celoso cura le hizo, fué una relativa al objeto de su viaje. El taimado contestó que habia dejado en Africa un amigo suyo, cristiano renegado, y no recordaba si era hijo de Alcira ó Carcagente, pero que hacia diez y seis años que faltaba de España. Este tal le habia entregado dos cajones que contenian plata y joyas, destinados á la mujer del renegado, que residia en Valencia, aunque de esto no tenia mas antecedentes. Añadió que las cajas habíalas facturado en un vapor, y que solo esperaba aviso de haber fondeado en Cádiz, para ir á recojer el tesoro, y hacer entrega del mismo á la mujer, si podia dar con ella.

El señor cura, ayudado de otras personas, principió las averiguaciones oportunas, á fin de descubrir si efectivamente algun hijo de Alcira faltaba el tiempo que decia el moro. Estas pesquisas dieron por resultado, que un vecino de Carcagente, casado con una de Játiva, hoy residente en Valencia, faltaba de España hacia unos diez y seis años, y todas las circunstancias acusaban que era el mismo de que hablaba el neófito.

Se buscó en Valencia á la mujer, acudió erta á casa del señor cura, y fué grande la alegría que experimentó al saber que aun vivia su marido, á quien consideraba perdido para siempre.

En su vista, propuso el moro que lo procedente era ir á Cádiz, esperar el vapor y sacar las cajas del tesoro.

A todos pareció bien la idea, y como para realizarla solo faltaban recursos, el señor cura facilitó al falso cristiano mil reales, la mujer del renegado, pobre bordadora, hizo un esfuerzo y ayudó con doscientos reales, y por el padrino y madrina se aportaron unos trescientos, con alguna ropa para el viaje.

Emprendió la marcha el mahometano, y hasta la fecha no se tienen noticias de su paradero, pero sí de sus antecedentes é historia pasada. El tal sugeto, á quien se le impusieron en el bautismo los nombres de Bernardo Eduardo Manuel, es hijo de la Ollería, de donde desapareció hace seis ó siete años por haber cometido algunos delitos, y que ha estado todo ese tiempo en Africa, donde aprendió el idioma arábigo, con el que fácilmente logró burlar la piedad de las personas que dejamos nombradas. Por último, se ha averiguado tambien su nombre verdadero, que es el de José Oltra.

El hecho, como es consiguiente, ha causado gran indignacion en Alcira.

(Crónica de Cataluña.)

En Valencia se ha solicitado autorizacion para publicar un periódico católico-republicano-noticiero que se titulará EL PAPEL.

¿Católico y republicano?

Seguramente será un «papel»..... mojado.

Ha sido denunciado el periódico la «Voz de Hara»: secuestrándose la tirada por orden de la autoridad judicial.

Dos números se han publicado del semanario «La Espuerta» y los dos han sido multados á razon de 500 pesetas cada uno, habiendo su director sido encerrado en la Cárcel-Modelo por no tener con que pagar.

¡Naturalmente!

Al gobernador de Madrid se le ha figurado, sin duda, por el título, que ese periódico es una «Espuerta...» de monedas de cinco duros!

El fiscal de la audiencia de Madrid ha interpuesto recurso de casacion en la causa de nuestro estimado compañero Sr. Comenge.

El día 19, á la una de la madrugada, una de las autoridades «constituidas,» un miembro «dignísimo del municipio sevillano, el señor alcalde D. José Revuelta Jimenez, en completo estado de ebriedad, promovió un escándalo mayúsculo en la FERIA y atropelló á José Fernandez, un hijo de éste llamado Salvador, pero una herida en el carrillo

sa en la cabeza, y al último una fuerte contusion en la frente.

Las «víctimas» fueron curadas en la casa de socorro de la calle Agricultura y... la «autoridad...» conducida á la cárcel.

—\*

En la noche del 13 de este mes, dos pescadores del pueblo de la Possade, situado entre Niza y Villefranche, llamados Baffi y Domenico, se apoderaron de un tiburón que media cerca de tres metros.

El monstruo habia sido herido en el costado por dos fuertes arponazos.

El agujero de la herida era enorme, y la sangre vertida muy abundante.

Una vez en tierra, el cetáceo fué arrastrado hasta la cabana de los pescadores y dejado en un rincon, para llevarle á Niza al día siguiente.

A eso de las dos de la madrugada, un ruido infernal despertó á los pescadores.

Un perro de caza lanzaba espantosos ladridos, y dos criaturas que dormian en una cuna, cerca de la cual estaba acostada la madre, hacian coro con el perro.

Baffi y Domenico encendieron luz en seguida.

Un espectáculo horrible se presentó ante sus ojos.

El monstruo, cuya herida no habia sido mortal, desgraciadamente, acababa de salir de su letargo, y con un solo golpe de su terrible mandíbula habia partido casi en dos pedazos al perro, que estaba echado junto á la cuna de los niños.

La desesperada madre se precipitó instintivamente hácia la camita de las pobres criaturas, pero su pierna derecha fué tambien presa del monstruo y partida por debajo de la rodilla.

Baffi se apoderó de un arpon y logró vaciar el ojo derecho del animal, que dió un salto terrible.

Para colmo de males, la lámpara cayó al suelo, y entonces se trabó entre ellos una espantosa lucha en medio de las tinieblas.

Los pescadores se precipitaron hácia la puerta de entrada; pero como faltaba la llave, no les era posible abrirla.

Un vecino, M. Michelesi, atraído por el alboroto, se encaramó en una ventanilla situada á cierta altura y se hizo entregar los dos niños, despues derribó la puerta y sacudió en auxilio de los pescadores.

Uno de ellos tenia á raya al tiburón con ayuda de una mesa, cuyos piés estaban hechos añicos.

Cuando se abrió la puerta, el monstruo se precipitó fuera y trató de ganar la playa.

Los pescadores no lograron apoderarse de él hasta que le hubieron vaciado el único ojo que le quedaba.

La madre de los niños, tan cruelmente herida, no ha sobrevivido todavía, y despues de los buenos resultados de una amputacion practicada por el doctor Gabrielli, se han concebido grandes esperanzas de salvarla.

El tal tiburón era uno de los más terribles de su especie, y hacia dos ó tres meses que se le perseguia sin descanso.

Dice nuestro estimado colega el «Mercantil Valenciano»:

«Ademas de las acusaciones fiscales que pesan sobre nosotros y de que hemos dado cuenta á nuestros lectores, se nos han comunicado para la calificación del supuesto delito, dos causas mas: una sobre injurias al ministro de la Guerra, en la que se piden para el Sr. Fambuena dos años y pico de presidio, y otra sobre injurias á D. Alfonso, en la que se piden ocho años y un dia de prision mayor para el mismo señor Fambuena.

Hasta ahora, van pedidos para los redactores del «Mercantil veinte años, cuatro meses y tres dias» de presidio.

No es mucho.»

TEATRO Y JARDINES DEL CIRCO.

Funcion para hoy lunes.

1.<sup>a</sup> Serie.—2.<sup>a</sup> funcion de Abono.

- 1.<sup>o</sup> Sinfonia en los Jardines por la orquesta.
- 2.<sup>o</sup> La celebrada y chistosa pieza en 1.<sup>o</sup> acto, puesta en escena por el primer actor cómico señor Hernandez, titulada:

La Campanilla de los apuros

- 3.<sup>o</sup> La preciosa y aplaudida zarzuela catalana en un acto nominada:

CELOS DE UN REY

- 4.<sup>o</sup> y último. La popular y acreditada zarzuela en un acto, que lleva por título:

El Lucero del Alba

En la noche de hoy la orquesta tocará bonitas y agradables piezas en los Jardines.

A las ocho y media.

Precios de abono nunca vistos.

ABONO entrada personal para señora, las señoras.

Abono por 6 funciones en dias laborables.

Un palco. . . . .	50 reales.
Butacas. . . . .	6 »
Sillas. . . . .	4 »

Entrada en dias laborables.

A las diez. . . . .	1'40
Id. á las once. . . . .	1'00

Precios diarios.

Palcos. . . . .	20 reales.
Butacas. . . . .	3 »
Sillas. . . . .	2 »
Delanteras de grada. . . . .	1 »
Entrada general. . . . .	2 »
Medias. . . . .	1'20

Paquetes de 20 entradas servibles en cualquiera de las 20 primeras funciones, 30 reales.

Entrada gratis al Jardin de 6 de la mañana á 7 de la tarde.

Entrada al Teatro por la puerta principal y por la del Jardin.

Solo se dan salidas por la puerta del Jardin.

El Abono sigue abierto en la ventanilla del Teatro-Circo.

COMISION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

No habiendo tenido efecto el remate de uno de los caballos de deshecho procedentes del estinguido depósito de sementales de la provincia por no haberse presentado proposicion alguna que alcanzara el tipo de tasacion, en cumplimiento de lo acordado por la Comision provincial se procederá á nueva subasta del mismo que tendrá lugar el día 1.<sup>o</sup> de Julio próximo á las doce de la mañana en el patio del edificio que ocupa esta Diputacion provincial.

Palma 26 de Junio de 1884.—El Vice-Presidente, Miguel Socas y Caimari.

PARTES PARTICULARES.

Madrid 29-11 n.

Recibido á las 5'55 t.

Se ha confirmado oficialmente el cólera en Marsella.

Todas las Naciones de Europa han tomado energicas precauciones.

La salud en España es satisfactoria.

Idem 29-11'15 m.

Recibido á las 6'23 t.

Los buques imglese que hacian cuarentena en Santander han huido del Lazareto.

Esta tarde el Consejo de Ministros se ocupará esclusivamente de la cuestion sanitaria por disponer se hagan con todo rigor la observaciones.

Idem 29-11'15 m.

Recibido á las 6'12 t.

La Alemania propondrá se tomen medidas internacionales sanitarias acerca el Canal de Suez.

Se ha prorrogado por un año el tratado entre Francia é Italia.

La escuadra francesa tomará represalias.

Idem 30-12 m.

Recibido á las 12'19 m.

Desde ayer á hoy han ocurrido cuatro defunciones del cólera en Tolon: ninguna en Marsella.

Renace la tranquilidad.

Idem 29-7 t.

Recibido á las 11 n.

Han sido declaradas súcias las procedencias de Marsella. Hoy cuatro fallecidos en Tolon; ninguno en Marsella.

En Consejo de Ministros se ha acordado tomar energicas precauciones.

El señor Cánovas del Castillo conferencia con el Gobernador y Alcalde de Madrid para que se tomen rigurosas medidas higiénicas.

Idem 29-7 t.

Recibido á las 11'6 n.

El Gobierno tiene resuelto que el sábado quede votado el Mensaje.

Mañana se leerán los proyectos autorizando el planteamiento de las reformas de ultramar.

# ¡Un nuevo triunfo!

LAS MAQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA

## COMPANIA FABRIL "SINGER"

acaban de obtener en la Exposicion de Amsterdam el **DIPLOMA DE HONOR**, recompensa la más alta concedida en este memorable certámen.

MARCA DE FABRICA



"SINGER"

### NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores, así de la Familia como para los Industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, según anuncios anteriores.

**MÁQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE**

las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen.

**2'50 PESETAS SEMANALES**

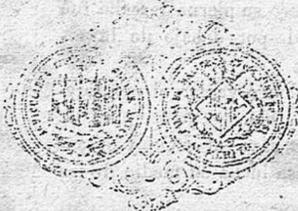
10 por 100 de rebaja al contado.

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda: aceite y agujas.

4. JAIME W, 4.



GRAN FÁBRICA  
DE  
CARTONERIA



Única en España montada con los adelantos del día.

Premios en varias Exposiciones.



200 formas y tamaños variados en cajas de lujo para Bodas, Bautizos y regalos desde 1 rs. una en adelante. Las hay con música desde 30 pts.

Rica colección en estuches para joyas y otros usos forrados de terciopelo raso, piel y papel desde 2 rs. uno.

Especialidad en cajitas para joyeros y farmacéuticos desde 4 rs. 100.

Se confeccionan de todas clases y tamaños avisando con anticipación.

**OLMOS 131 Y 133**

## Sastreria de Montagut

Perejil, 2 y 4

ESQUINA A LA DE ODON COLOM.

En este acreditado Establecimiento acaba de recibirse un numeroso surtido de géneros del país y extranjeros de alta novedad y buen gusto, los que pongo a disposición de mis parroquianos y demás que me honren con su confianza.

PERFECCION.

ECONOMIA.

## TRES INVENTOS MAS TRES NUEVAS MARAVILLAS

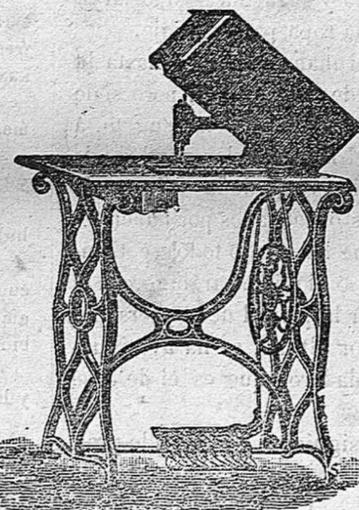
Aplicadas á las máquinas de coser.

# WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estremada bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colon—38, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras, de hoy mas llevarán en



los armasones del tablero el distintivo de la fábrica.—Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza.

La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendación pues la lleva en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisición se venden á plazos de 10 rs. por semana.

Casa Banqué—Odon-Colon—38—Palma.

## POMADA ANTI-HERPÉTICA VEGETAL DE VALENZUELA HERMANOS.

PREMIADA EN LA EXPOSICION FARMACÉUTICA NACIONAL DE 1882.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendación que podríamos hacer del éxito de esta pomada sino contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos años.

Los herpes; Quemaduras Extensas; Almorranas; Grietas en los pezones; Cortaduras de la cara seguidas de un mal resultado á consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas; Sabalones etc. son combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.—Bote 6r. Le acompaña un estense prospecto.

Depositos en Palma: Plaza de la Libertad n.º 10 (frente la Glorieta.) Plaza de la Cuarta n.º 2 (Espartería).

JARABE CONTRA LA TOS.

De rápidos efectos y muy singularmente contra la COQUELUCE como pueden atestiguarlo muchas familias en Palma y algunos pueblos de la Isla.

Botella 8 r. se despacha en los mismos puntos.

## Subasta.

GRAN NOVEDAD.

El sábado próximo 28 del actual, á las ocho y media tendrá lugar la de tres fincas una de las cuales está en construcción y situada en los Establecimientos nuevos de Santa Catalina y las otras dos en forma de bigato una por separada y dos pisos, situados en el Arrabal de Santa Catalina, calle de la Barrera y de los Molinos.

El Baile de subasta, obra en poder de «Voz pública» Juan Pons que del 8-1.

En el acreditado almacén de ferreteria de los señores B. Truyol é hijo situado en la calle de Quint números 9, 13 y 17 se acaba de recibir un gran surtido de vajillas de hierro con baño de porcelana juntamente con toda clase de batería de cocina cubos y jarros para lavabo.

Todo lo cual se espenderá á precios baratísimos.

PALMA

a de LA PUBLICIDAD BALSÁRICA  
Plaza del Socorro

18º